

RESUELVO:

ARTICULO UNICO: Modifíquese al ART. PRIMERO de la Resolución Exenta N° : 5950 de fecha 11-08-2008

Dice : 004.- MUÑOZ MOLINA SEGUNDO JAIME
05643634-0 12 meses 0 dias.

Debe decir : 004.- MUÑOZ MOLINA SEGUNDO JAIME
05643634-0 16 meses 0 dias.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



OSWALDO GALLARDO SAEZ
JEFE DIVISION ADM. Y FINANZAS
MINISTERIO DEL INTERIOR

que transcribo a Ud. para su conocimiento
en atte. a Ud.

OSWALDO GALLARDO SAEZ
Administración y Finanzas
Ministerio del Interior